

Patente Española

# MEMORIA

*descriptiva sobre 'Un procedimiento para la fabricación de papel sensible a la luz, para reproducciones de dibujos y de fotografías.'*

POR

*Papeles Cianográficos, S. A.*

DE

*Bilbao.*



Desde hace mucho tiempo se han empleado en el extranjero, pero no en España, los compuestos diazoicos para la fabricación de papel sensible para reproducciones.

Los cuerpos diazoicos, en general, copulan con los fenoles, en medio alealino dando al copular materias colorantes. Estos cuerpos diazoicos se destruyen, en general, con la luz. En estos dos principios se funda el procedimiento para reproducir dibujos o fotografías cuya patente se solicita.

Si se expone a la luz un papel, tela u otra materia que sirva de soporte que contenga una capa de ciertos cuerpos diazoicos, (dada con un baño del cuerpo diazoico disuelto en agua y secando a continuación), debajo de un original, que consiste en un dibujo sobre papel o tela transparente o cualquier otro cliché fotográfico, sucederá que el cuerpo diazoico se destruirá por la luz en los sitios en que ésta pasa y en cambio, debajo de las líneas del original permanecerá inalterado. Si a la copia, así impresionada se la baña con una solución de ciertos fenoles con sosa o potasa o amoniaco, es decir, en medio alcalino, las partes del cuerpo diazoico que han quedado sin alterar copularán con el fenol dando un colorante, precisamente debajo de las líneas del original con lo que se obtendrá una reproducción positiva del dibujo.

En vez de dar al papel, tela o soporte, el baño del cuerpo diazoico, como se ha dicho anteriormente, se le puede sensibilizar con la mezcla del cuerpo diazoico y del fenol, los cuales en medio ácido no copulan, pero si después de sensibilizar el soporte con la solución de estos dos cuerpos y de impresionar a la luz se le baña a la copia con una solución alcalina, (sosa, potasa, amoniaco, etc....) o exponiéndola a los vapores de amoniaco, la materia colorante aparecerá en las partes en que el cuerpo diazoico no se ha destruido, o sea debajo de las líneas del original.

Este procedimiento está basado en los procedimientos



- 2 -

para la tintura del algodón en tina y se pueden emplear los cuerpos diazoicos y los fenoles que se expenden en el comercio para teñir el algodón en tina.

Con el fin de hacer más permanentes los colores de las copias obtenidas por este procedimiento, se emplean las sales metálicas, sulfato, cloruro de cobre, sulfato de níquel, bicromato de potasa, etc... que se utilizan en la tintura del algodón en tina con el mismo fin, de modo que estas sales metálicas se pueden añadir a la solución del cuerpo diazoico y del fenol para formar una solución única para bañar el papel, tela o soporte y sensibilizarlo.

N O T A.

=====

Habiendo ya descrito y detallado con toda amplitud la naturaleza de nuestro invento, así como la manera de llevarlo a cabo en la práctica, debemos hacer constar que las disposiciones anteriormente descritas son susceptibles de ligeras modificaciones en sus detalles, sin que por ello se altere el principio fundamental del invento y lo que constituye la esencia del mismo y por lo que solicitamos patente de introducción por cinco años en España es por: "Un procedimiento para la fabricación de papel sensible a la luz para reproducciones de dibujos y de fotografías"; caracterizándose por lo siguiente:

1º.- Por un procedimiento para sensibilizar papel u otro soporte por cuerpos diazoicos capaces de dar materias colorantes adecuadas con los fenoles y que se destruyan por la acción de la luz.

2º.- Un procedimiento para sensibilizar papel, tela u otro soporte, con una solución del cuerpo diazoico, del fenol y de las sales metálicas en baño único.

"Un procedimiento para la fabricación de papel sensible



a la luz para reproducciones de dibujos y de fotografías"; tal y como queda substancialmente descrito en la presente memoria.

Esta memoria consta de tres hojas escritas por una sola cara.

Madrid, 4 de Septiembre de 1926.

Papeles Cianográficos, S.A.

Por Poder  
de SANTOS L. DE PZQ

P.P.

A large, stylized handwritten signature in black ink, written over the stamp area. The signature is highly cursive and difficult to decipher. There are also some scribbles and lines around the signature.